

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

LA AGENCIA DE ADUANAS MOVE CARGO S.A. Nivel 1 domiciliada en Bogotá, con dirección física Carrera 102 A # 25H - 45 oficina 201, correo electrónico administracion@movecargo.co y teléfono +(57) 1 4138466 (en adelante "Move Cargo"), establece mediante este documento sus políticas para el tratamiento de la información a los titulares de los Datos Personales que sean tratados por Move Cargo, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. El propósito de esta Política es poner en conocimiento de los interesados los derechos que les asisten, los procedimientos y mecanismos establecidos por Move Cargo para hacer efectivos dichos derechos, y darles a conocer el alcance y la finalidad del tratamiento de los datos personales en los eventos en que el titular otorque su autorización expresa, previa e informada.

1. Definiciones

Para efectos de la presente política, las definiciones utilizadas son establecidas por la Ley 1581 de 2012 artículo 3 y en el Decreto 1377 artículo 3 y demás normas que las sustituyan o reglamenten.

2. Principios

Move Cargo en el desarrollo de sus actividades comerciales recolectará, utilizará, almacenará, transmitirá y realizará diversas operaciones sobre los datos personales de los titulares. En todo tratamiento de datos personales realizado los responsables, encargados y/o terceros a quienes se les transfiera datos personales deberán dar cumplimiento a los principios y reglas establecidas en la Ley 1581 de 2012, Título II, artículos 4.

3. Tratamiento y Finalidades

Los datos personales tratados por Move Cargo deberán someterse estrictamente a las finalidades que se señalan a continuación. Los datos personales que nos proporcionarán terceros interesados serán recolectados y su tratamiento manual y/o automatizado obedece a los siguientes fines:

- a. La sustentación de la relación contractual establecida con Move Cargo.
- b. Gestionar toda la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de registros comerciales, corporativos y contables de Move Cargo.
- c. Cumplir con las obligaciones laborales como empleador para con los empleados de Move Cargo
- d. Cumplir con los procesos internos de Move Cargo en materia de administración de proveedores y contratistas.
- e. La realización de todas las actividades relacionadas con el servicio y/o producto, incluyendo pero sin limitarse a la verificación de afiliaciones y derechos de los individuos a los cuales los clientes de Move Cargo prestarán sus servicios, utilizar los Datos Personales para mercadeo y/o comercialización de nuevos servicios o productos.
- Comunicarle sobre cambios de los servicios.
- g. Mantener y procesar por computadora u otros medios, cualquier tipo de información relacionada con el negocio del cliente con el fin de brindar los servicios y productos pertinentes.
- h. Procesamiento de sus solicitudes, administración de actividades, aclaraciones, investigación y estadísticas de mercado.
- La realización de cualquier actividad complementaria o auxiliar necesaria para la prestación de los servicios.





SC 2680-1

AGENCIA DE ADUANAS MOVE CARGO S.A. NIVEL 1

PBX: +57 1 413 8466 Cra. 102 A No. 25 H-45 Of. 201 Bogotá D.C. Colombia www.movecargo.co Código DIAN 0023 NIT. 800.248.322-4



- j. Evaluar la calidad del servicio que brindamos, y en general, para dar cumplimiento a las obligaciones que hemos contraído con usted.
- k. El control y la prevención del fraude y de lavado de activos, incluyendo pero sin limitarse a la consulta en listas restrictivas, y toda la información necesaria requerida para el SARLAFT o circular 170 de 2002.
- El proceso de archivo, de actualización de los sistemas, de protección y custodia de información y bases de datos de Move Cargo.
- m. Procesos al interior de Move Cargo, con fines de desarrollo u operativo y/o de administración de sistemas.
- n. Las demás finalidades que determinen los responsables en procesos de obtención de datos personales para su tratamiento y que sean comunicadas a los titulares en el momento de la recolección de los datos personales o con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias, así como de las políticas de Move Cargo.

4. Derechos de los titulares

De acuerdo con la Ley, el titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a Move Cargo o encargados del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada por Move Cargo salvo cuando expresamente la Ley lo exceptúe.
- c. Ser informado por Move Cargo o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a la ley.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento de acuerdo con el artículo 21 del Decreto 1377 del 2013.

Los titulares podrán ejercer sus derechos de Ley y realizar los procedimientos establecidos en esta Política, mediante la presentación de su cédula de ciudadanía o documento de identificación original. Los menores de edad podrán ejercer sus derechos personalmente, o a través de sus padres o los adultos que detenten la patria potestad, quienes deberán demostrarlo mediante la documentación pertinente. Así mismo podrán ejercer los derechos del titular los causahabientes que acrediten dicha calidad, el representante y/o apoderado del titular con la acreditación correspondiente y aquellos que han hecho una estipulación a favor de otro o para otro.

5. Responsable de Protección de Datos Personales

El responsable de la protección de datos personales es Sebastián Fajardo. El cual tiene establecido las actividades para la recepción, atención de peticiones, quejas, reclamos y consultas relacionadas con los datos personales y las actividades para que el titular ejerza sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización. El responsable tramitara las consultas y reclamos en materia de datos personales de conformidad con la ley y esta política.

Nombre: Sebastián Fajardo Bohorquez

Dirección física: Carrera 102A # 25H – 45 Oficina 201 Correo electrónico: sebastian.fajardo@movecargo.co

Página Web: www.movecargo.co





Certificado SC 2680-1 AGENCIA DE ADUANAS MOVE CARGO S.A. NIVEL 1

PBX: +57 1 413 8466 Cra. 102 A No. 25 H-45 Of. 201 Bogotá D.C. Colombia www.movecargo.co Código DIAN 0023 NIT. 800.248.322-4



6. Procedimiento

6.1 Consultas

Los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del titular que repose en la base de datos de Move Cargo. El responsable o encargado del tratamiento deberá suministrar a estos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del titular.

La consulta se formulará al correo electrónico <u>sebastian.fajardo@movecargo.co</u> o por otro medio habilitado por Move Cargo para tal efecto, siempre y cuando se pueda mantener prueba de ésta.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (15) días hábiles desde la fecha en la que la solicitud inicial fue recibida por Move Cargo.

6.2 Reclamos

El titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de actualización, rectificación, supresión, revocación de la autorización o cuando adviertan del presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos la Constitución y la Ley, podrán presentar un reclamo ante el responsable o encargado del tratamiento designado por Move Cargo.

Estos mecanismos podrán ser físicos como trámite de ventanilla o electrónicos a través del correo sebastian.fajardo@movecargo.co.

- 1. El reclamo se formulará mediante solicitud escrita que incluya la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- 2. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- 3. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.
- 4. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho termino, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

6.3 Requisito de procedibilidad

El titular o causahabiente solo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento.





Certificado SC 2680-1 AGENCIA DE ADUANAS MOVE CARGO S.A. NIVEL 1

PBX: +57 1 413 8466 Cra. 102 A No. 25 H-45 Of. 201 Bogotá D.C. Colombia www.movecargo.co Código DIAN 0023 NIT. 800.248.322-4



7. Vigencia

Esta política rige a partir del 06 de septiembre de 2019. Los datos personales que sean almacenados, utilizados o transmitidos permanecerán en nuestra base de datos, con base en el criterio de temporalidad y necesidad, durante el tiempo que sea necesario para las finalidades mencionadas en esta política, para las cuales fueron recolectados.

Bogotá, Septiembre del 2019

Firmado Original

Alvaro Rodríguez Ortiz Representante Legal





PBX: +57 1 413 8466 Cra. 102 A No. 25 H-45 Of. 201 Bogotá D.C. Colombia

AGENCIA DE ADUANAS MOVE CARGO S.A. NIVEL 1

www.movecargo.co Código DIAN 0023 NIT. 800.248.322-4